

16



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad, que por 20 años se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: TAPON CON SOPORTE DE MECHA Y CRISTAL PARA ALUMBRADO, a favor de Don Luis Trujillo Romeo, de nacionalidad española, residente en MADRID, Jorge Juan, 143.

5

Constituye el objeto del presente modelo de utilidad reivindicar la propiedad y novedad en España de un nuevo tapón con soporte de mecha y cristal para alumbrado, cuyas características de sencillez y economía unidas a las ventajas técnicas logradas, son las que justifican su utilidad reivindicable.

10

Está constituido con un tapón de corcho o materia similar adecuada, atravesado axialmente por un ligero tubo de fina chapa enrollada, el cual sobresale por la parte superior en proporción suficiente, mientras que por la



inferior queda a la misma altura que el tapón.

15 Sobre la superficie superior del tapón se apoya una pieza de metal cuya periferia está formada por una serie de lengüetas que curvadas hacia arriba y su punta hacia afuera determina la galería o corona que constituye el soporte del tubo de cristal. Para sujetar esta pieza sobre el tapón, se ha previsto practicar un pequeño corte en la chapa que forma el tubo central con lo que se origina una pequeña solapa la cual impide la salida de aquella
20 pieza.

Por el interior del tubo central pasa la mecha de encendido.

La forma descrita es nueva en cuanto a su montaje y piezas que la componen, pero aun hemos de añadir que
25 técnicamente ha sido estudiada, además, para producir un efecto nuevo. Tal es el caso de la entrada de aire de ventilación y combustión, que en los quinqués corrientes se produce por los lados, mientras que en el tapón objeto de este modelo dichos conductos los forma el propio tubo de
30 cristal al apoyar sobre la corona de metal y quedan naturalmente en el fondo. Esta disposición tiene la gran ventaja de que entrando el aire por la parte inferior, se ayuda mejor a la combustión y, sobre todo, permite mover el aparato y colocarlo donde haya corrientes de aire, sin que corra el peligro de apagarse.
35

Para la mejor comprensión del objeto del modelo, haremos referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo, en el que:

La figura 1 muestra el tapón en alzado y semi-corte



40

y la Figura 2 en corte por la línea A-B de la Figura 1.

En estas figuras se aprecian las siguientes referencias:

45

- 1- es el tubo interior.
- 2- el tapón propiamente dicho.
- 3- la mecha.
- 4- patillas de la galería o pieza soporte.
- 5- solapa del tubo -1- para sujeción de la pieza soporte.
- 6- son los orificios de ventilación, y
- 7- el tubo de cristal de cualquier forma apropiada.

50

55

Como se desprende de lo escrito y representado, el tapón objeto de este modelo puede ser aplicado a cualquier recipiente que contenga el combustible -petroleo preferiblemente- el cual no se ha representado precisamente porque su forma, y materia en que esté construido, es completamente variable.

60

Las modificaciones de todo orden que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que, por referirse a la forma, dimensiones, proporciones y materias, no afecten a la esencialidad del presente modelo, se considerarán a todos los efectos como incluidas en el mismo, sean cualquiera las circunstancias que concurren.

N O T A

65

Descrito suficientemente el objeto del invento, se declaran de novedad en España las siguientes :

R e i v i n d i c a c i o n e s

1a.- Tapón con soporte de mecha y cristal para



70

alumbrado, que se caracteriza por la disposición de un tapón de cualquier materia en cuyo interior va alojado un tubo metálico que sobresale por la parte superior en proporción conveniente, presentando junto a la cara superior del tapón un pequeño saliente o solapa, constituido por un pequeño corte en la chapa que arrollada lo forma.

75

2a.- Tapón con soporte de mecha y cristal para alumbrado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque sobre la cara superior del tapón, sujeto en posición por la solapa antes mencionada y también atravesada por el tubo central, va dispuesta una pieza circular cuya periferia está formada por una serie de lengüetas que curvadas hacia arriba y su extremo ligeramente hacia afuera, determinan la galería o soporte de sujeción del cristal.

80

85

3a.- Tapón con soporte de mecha y cristal para alumbrado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al acoplarse el cristal sobre la galería o soporte antes mencionado, queda formado en el fondo y en toda la periferia una serie de conductos para entrada de aire.

90

4a.- TAPON CON SOPORTE DE MECHEA Y CRISTAL PARA ALUMBRADO.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

95

Madrid, 16 de diciembre de 1953.



FIG. 1

89571

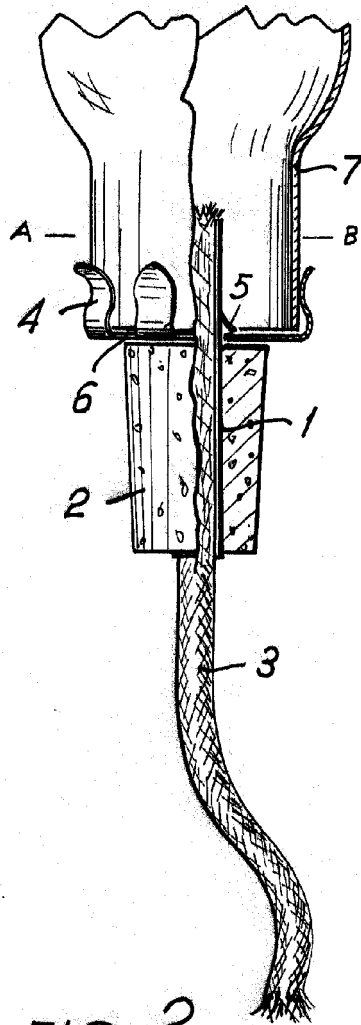
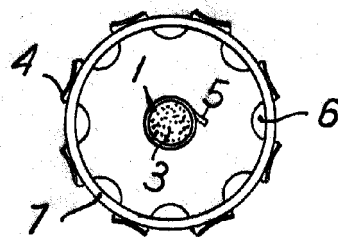


FIG. 2



Madrid 16 de Diciembre de 1953

Escala variable.